



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/07/33-00
ACTA 1161/27/03/2023

“POR LA CUAL SE DENIEGA LA INSCRIPCIÓN ESPECIAL, SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE ANA PATRICIA BENÍTEZ BENÍTEZ DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN”

VISTO: El Memorando CAA/013/2023 del Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. MSc. Cristhian José Martínez Leguizamón, en el cual remite el resultado del análisis de la solicitud de Inscripción Especial, presentada por la estudiante ANA PATRICIA BENÍTEZ BENÍTEZ, C.I.C. N° 5.308.129.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la comisión se reunió de manera virtual, el viernes 24 de marzo desde las 11:30 hasta las 12:00, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mst. Norma Mareco, Prof. MSc. Hilda Velázquez, Prof. Ing. Daniel Domecq, Prof. Dr. Cristian Cappo, Prof. Lic. Cristhian Martínez, Ing. Marcelo Zárate, Lic. Gloria Fretes, Lic. Matías Sánchez, Univ. Camila Maidana, Univ. Shirley González y Univ. Sebastián Astigarraga.

Que la Comisión una vez analizado el documento, resuelve denegar la Inscripción Especial en la asignatura Bibliometría, ya que la estudiante, adeuda prerequisites de la asignatura Metodología de la Investigación Científica.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/07/33-01 DENEGAR la Inscripción Especial, solicitada por la estudiante ANA PATRICIA BENÍTEZ BENÍTEZ, C.I.C. N° 5.308.129, de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información, detallada a continuación:

Asignatura para cursar	Pre-requisito no aprobado
Bibliometría	Metodología de la Investigación Científica

23/07/33-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta